

**INFORMACION ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL (Consejería de Educación)	Avda. Del Real Valladolid s/n, 47014. Valladolid. Teléfono: 983 411880 Correo electrónico: protecciondatos.dgfpred.educacion@jcy.es
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: Avda. Del Real Valladolid s/n, 47014, Valladolid Teléfono: 983 411500 Correo Electrónico: dpd.educacion@jcy.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de un procedimiento de autorización	Gestión del procedimiento de autorización de proyectos de formación profesional dual, para lo que se precisará el tratamiento de datos de identidad y firma del representante del centro y de las empresas que participan en el proyecto.
		Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Legitimación del Tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Artículo 6.1 e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
		La aportación de datos es requisito necesario para poder tramitar la autorización.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.	Como consecuencia de la cofinanciación por el FSE, se cederán datos a la Administración General del Estado e instituciones europeas en cumplimiento con la normativa comunitaria.
	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición, en los términos de los artículos del 15 a 23 del RGPD.
		Puede ejercer estos derechos ante el Responsable del Tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos
		Tiene derecho a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es
Procedencia de los datos	Representantes de los centros	Datos personales de identificación de los representantes de los centros solicitantes de autorización.
	Representantes de las empresas	Datos personales de los representantes de las empresas participantes en el proyecto de formación profesional dual.